



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

2024

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES BONIFICACION PARA FAMILIAS NUMEROSAS (Artículo 11º - Ordenaza IBI)

C.I.F.: P4520600J
Tlf.: 925 53 79 90

CALLE REAL, 71
Fax.: 925 53 79 85

45.210 YUNCOS (TOLEDO)
info@yuncos.es

DATOS PERSONALES DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

DNI/N.I.E./CIF	Nombre y Apellidos/ Razón social	
Teléfono	Domicilio: Calle o plaza y número	
Código Postal	Domicilio: Localidad	Domicilio: Provincia

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/NIE/CIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Teléfono	Domicilio: Calle o plaza y número		
Código Postal	Domicilio Localidad	Domicilio: Provincia	

EXPONE:

1º.- Que es propietario de la finca siguiente, que constituye mi domicilio habitual:

Calle, Plaza, Av...	NOMBRE DE LA VIA	NÚMERO	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
NUMERO FIJO RECIBO (campo obligatorio)		NÚMERO REFERENCIA CATASTRAL (campo obligatorio)					

2º.- Que está en posesión del Título de Familia Numerosa de la categoría: GENERAL ESPECIAL

3º.- Que cumple con el resto de los requisitos establecidos en el artículo 11º.3 de la citada Ordenanza Fiscal para gozar de la bonificación del IBI por familia numerosa.

4º.- Que adjunta la documentación exigida en el art. 11º.4 de la citada Ordenanza Fiscal entre ellas:

- Acreditación de la condición de titularidad de familia numerosa del sujeto pasivo en la fecha del devengo mediante fotocopia compulsada del carnet vigente de familia numerosa expedido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Copia del último recibo del IBI puesto al cobro, o en su defecto copia de la escritura que acredite la propiedad, junto con el modelo 901 de alteración de orden jurídico de cambio de titularidad catastral.
- Nota de índices del Registro de la Propiedad a nivel nacional sobre la totalidad de las propiedades de los bienes inmuebles de todos los titulares.
- Nota simple del Registro de la Propiedad núm. 1 de Illescas de la finca, de la que solicita la bonificación del IBI, con indicación de que "Es la única finca que consta en ese Registro de la Propiedad".
- Volante de empadronamiento de toda la unidad familiar.

5º.- Que no tiene deudas con el Ayuntamiento al día de la fecha.

6º.- Que autorizo al Ayuntamiento de Yuncos a consultar el domicilio habitual en el Padrón Municipal de Habitantes.

SOLICITA:

Se le conceda la **BONIFICACIÓN** de la cuota correspondiente en el I.B.I. por ser titular de Familia Numerosa.

En a de de
(Firma del solicitante)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, serán incorporados a un fichero automatizado, siendo tratados de forma totalmente confidencial y con la exclusiva finalidad de atender su solicitud. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Yuncos (Calle Real, 71, 45210 Yuncos - Toledo).